

Procedimiento: "CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS "

Código : MP20
Revisión: 01
Cláusula: 4.1
ISO 9001; ISO 14001 e
ISO 45001

Elaborado y Revisado por:

Econ. Luis Garrido Martínez
Sub Gerente de Planeamiento y Control
de Gestión

Aprobado por:

Ing. Edwin San Roman Zubizarreta
Gerente General

1. OBJETIVO:

Identificar las partes interesadas de ELECTROPERU S.A. que se ven afectados con el desarrollo de las operaciones propias de la empresa y del sistema de gestión implementado.

2. ALCANCE:

Este procedimiento es aplicable desde la identificación de las partes interesadas de ELECTROPERU S.A. hasta la implementación de planes de acción que conlleven al cumplimiento de intereses colectivos derivados de la toma de decisiones, ejecución de acciones, implementación de políticas empresariales y aplicación de requisitos de índole legal y contractual.

3. DESCRIPCION:

Las partes interesadas poseen distintos grados de poder influyente en la toma de decisiones de la empresa.

Para identificar el poder de cada una de las partes interesadas se realiza una caracterización de cada una de ellas y de este modo poder establecer cómo y en qué grado influyen cada uno de ellos en la organización.

3.1 Identificación de Partes Interesadas:

La identificación de las partes interesadas se actualizará anualmente.

- Identificar las partes interesadas en base a la metodología de "lluvia de Ideas".
- Entre las potenciales partes interesadas pueden considerarse a:
 - Internos:** Empleados, Funcionarios, Sindicatos, Corporación, Auditores corporativos, Proveedores, Inversionistas, Clientes, etc.
 - Externos:** Gobierno Central/Local, Sociedad, Bolsa de Valores, Auditores Externos, Organismos Fiscalizadores, ONGs, Comunidad Local, Familias de los empleados, Clientes Libres, Clientes Regulados, etc.

3.2 Caracterización de las partes interesadas:

- Realizar la obtención de datos e información general de cada parte interesada con la finalidad de conocer el nivel de impacto que este tiene con ELECTROPERU S.A.

"ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES COPIA NO CONTROLADA"

Fecha Aprobación

Página
1 de 5

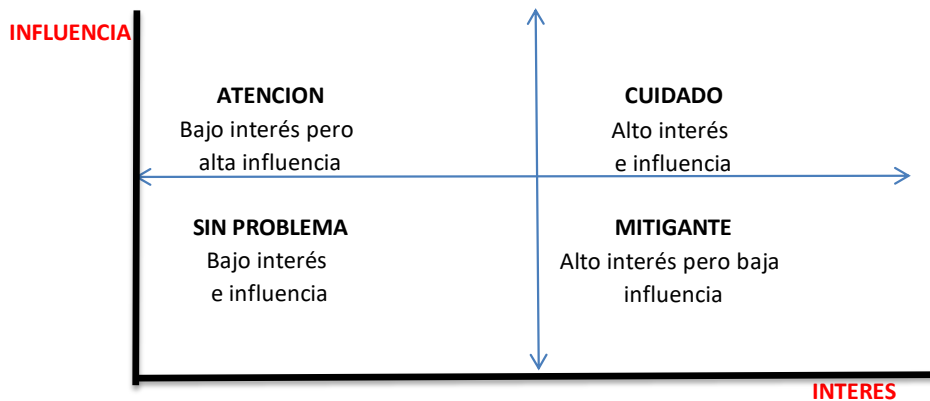


- b. Evaluar la dimensión de las partes interesadas a través de la cuantificación del grado de influencia e interés que tiene ELECTROPERU S.A. sobre cada parte interesada o grupo de interés, según la siguiente calificación:

CALIFICACION	INFLUENCIA/ INTERES
1	BAJO
2	MEDIANO
3	ALTO

Donde:

- **Alto interés e influencia:** Se le debe realizar un seguimiento muy cercano, con comunicación constante para mantenerlos satisfechos.
- **Alto interés pero baja influencia:** Se le debe mantener informados y asegurar que no surja inconveniente alguno.
- **Bajo interés e influencia:** Se le debe realizar seguimiento, brindándoles información necesaria.
- **Bajo interés pero alta influencia:** Se le realiza constante seguimiento, manteniéndolos informados.



Cabe mencionar que la determinación de un cierto grado de interés e influencia es una estimación subjetiva que se basa en el juicio de expertos, obviamente respaldada con la información que se conoce de la parte interesada.

3.3. Determinación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

- Se debe identificar las necesidades y expectativas de las partes interesadas en base a la metodología de "lluvia de Ideas".
- El Comité del Sistema Integrado de Gestión debe identificar cuáles de las necesidades y expectativas son pertinentes, en base a un análisis y selección por mayoría simple.
- La información anterior debe ser registrada en el Formato de Matriz de Identificación Requisitos de Partes Interesadas.



"ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES COPIA NO CONTROLADA"

Procedimiento: " CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS "

Código : MP13
Revisión: 05
Cláusula: 6.1 y 10
ISO 9001; ISO 14001 e
ISO 45001

3.4. Plan de acción:

Definido la dimensión y el grado de impacto que va a tener cada parte interesada y la afectación de los mismos, se establece la necesidad de definir planes de acción para la mejora mutua.

4. REGISTROS:

Los registros son archivados y conservados por los Subgerentes de Área respectivos.

- a. Matriz de Partes Interesadas, Identificación, Necesidades y Expectativas.

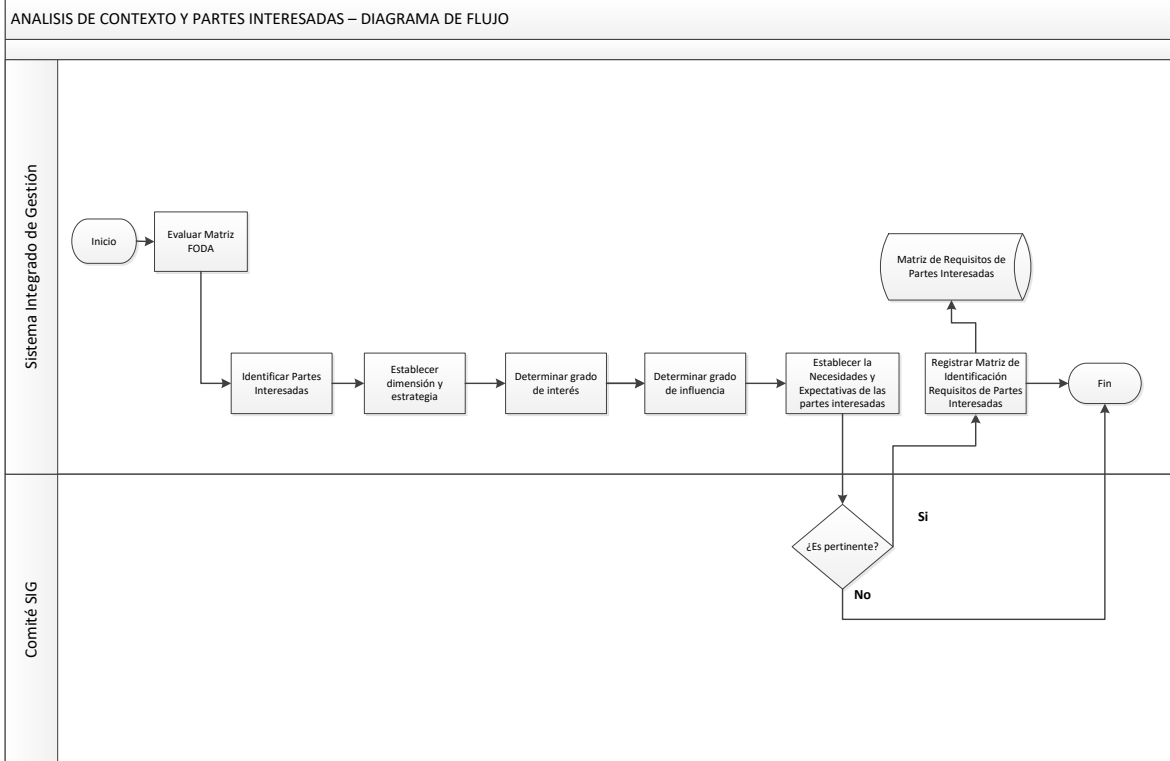
5. CONTROL DE MODIFICACIONES:

Corresponde a la primera versión del documento.



"ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES COPIA NO CONTROLADA"

ANEXO 1



Elaborado por Edy Román
24/11/2020



"ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES COPIA NO CONTROLADA"

